

Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad*

Some dialogic proposals for connecting parenting, health and mortality

Juan Guillermo Figueroa Perea**

El Colegio de México, Ciudad de México, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2918-8145>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/atc2/figueroapereajg>

Resumen

El estudio de la relación entre comportamientos reproductivos y salud incluye la morbimortalidad materna y la infantil, pues se identifica que la mujer y sus hijos son quienes pueden estar expuestos a riesgos en dicho proceso. Son pocas las referencias que se hacen al progenitor en términos de su salud y menos si se consideran riesgos de mortalidad asociados con sus experiencias reproductivas. En este texto se reflexiona sobre el trinomio paternidad, salud y mortalidad para identificar posibilidades de analizarlos de forma combinada.

Palabras clave: comportamientos reproductivos, hombres, género.

Abstract

The study of the relationship between reproductive behaviors and health includes maternal and child morbidity and mortality, since women and children may experience risks in this process. Few references are made to the father, in terms of health and even less so if one consider mortality risks associated with their reproductive experiences. This text reflects on the fathering, health and mortality trinomial while seeking to identify possibilities of analyzing them together.

Key words: reproductive behaviors, men, gender.



IZTAPALAPA

Agua sobre lasjas

* Una versión previa de este texto se presentó en el Simposio temático "Controversias do obvio: impasses, desafios e possibilidades sobre os procesos reproductivos", en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil, en septiembre de 2013.

** Doctor en Sociología y Demografía. Investigador de El Colegio de México. jfigue@colmex.com

Introducción

El estudio de la relación entre comportamientos reproductivos y salud incluye la morbimortalidad materna y la infantil, pues se identifica que la mujer gestante y sus hijos son quienes pueden estar expuestos a riesgos en dicho proceso. Son pocas las referencias que se hacen al progenitor en términos de su salud, y menos si se consideran riesgos de mortalidad asociados a sus experiencias reproductivas. No obstante, las categorías de género, salud y derechos reproductivos han propuesto una lectura integral de los comportamientos reproductivos, sin limitarlos a experiencias biológicas, por lo que han hecho evidente la necesidad de analizar las experiencias reproductivas de los hombres. En este texto se proponen algunas reflexiones sobre el trinomio paternidad, salud y mortalidad para identificar posibilidades de analizarlos de forma combinada.

Se optó por usar un lenguaje en primera persona, con el fin de explicitar la presencia del autor en este proceso de reflexión, en especial porque en la primera parte se contempla reconstruir elementos de su búsqueda personal de investigación alrededor del binomio que conforman los comportamientos reproductivos y la salud, originalmente a partir de la población más estudiada en el tema, como lo son las mujeres. A partir de identificar las posibilidades analíticas de la perspectiva de género alrededor de los comportamientos reproductivos, fue cada vez más evidente para mí, como autor, la necesidad de documentar las experiencias reproductivas de la población masculina. Al socializar algunas propuestas de análisis he encontrado algunas preguntas con las cuales me interesa dialogar en este texto, como parte de un proyecto más amplio de investigación sobre paternidad, salud y mortalidad.

En el primer apartado presento un recuento sobre la información y las categorías que se usan al abordar los comportamientos reproductivos desde algunas disciplinas, desde movimientos sociales que reivindican la autodeterminación reproductiva como un elemento central de sus agendas y desde las políticas públicas interesadas en el cuidado de la salud, incluso como parte de los acuerdos internacionales englobados bajo el rótulo de los Objetivos del Milenio. En el segundo apartado presento un

diálogo con dos preguntas a propósito de dimensiones asociadas con la construcción de categorías que permitan analizar de manera simultánea los conceptos de paternidad, salud y mortalidad; esto incluye propuestas analíticas sobre el binomio salud y muerte y sobre lo lúdico. Finalmente, incluyo algunas sugerencias de investigación y diálogo, con el fin de diversificar el estudio del tema central de este texto.

En la búsqueda de referencias teóricas y políticas

Desde mediados de la década de los noventa he venido reflexionando en diferentes espacios en lo que significa no nombrar de manera explícita la presencia de los varones en los espacios reproductivos (Figuroa y Liendro, 1995; Figuroa, 1998). Primero comentaba en algunos textos cómo eso generó que las intervenciones para regular la fecundidad se centraran en las mujeres, sus cuerpos, su sexualidad, sus derechos y su identidad. De paso mencionaba que los varones aparecíamos como variables secundarias, utilizando el lenguaje de la demografía, al tratar de dar cuenta de los niveles de fecundidad. Luego me propuse revisar el discurso médico y “de salud institucional”, con lo cual confirmé de varias formas que la definición de categorías para clasificar los embarazos como ‘de riesgo’ está basada en lo que pasa en los cuerpos y en la vida de las mujeres (su edad, el espaciamiento de los embarazos que han vivido y su paridad acumulada). Como si el hombre no existiera en los espacios reproductivos, en muchos modelos de análisis se ignoran las relaciones de poder en el estudio de los intercambios reproductivos así como las experiencias cotidianas de los varones, a la par que se minimiza la sexualidad no negociada, como objeto de investigación explícita. Incluso, no se incorpora a la definición de factores de riesgo de dicho proceso la violencia durante el embarazo, a pesar de las consecuencias para el producto y para la mujer, entre otras dimensiones que permean la calidad del entorno de la reproducción.

A principios de la primera década del presente milenio, empecé formalmente a reflexionar sobre el significado de los derechos reproductivos de los hombres (Figuroa, 2000, 2001a y 2003), después de haberle dedicado múltiples lecturas y reflexiones al tema de la paternidad y del entorno reproductivo de la población masculina, dialogando con diferentes propuestas feministas al respecto (Cook, 1995; Ortiz Ortega, 2000; Correa y Petchesky, 2001, entre otras). Uno de mis acercamientos trataba de recuperar la parte lúdica de la paternidad (Figuroa, 2001b), pero a la vez buscando profundizar en el significado de silencios diversos que identificaba alrededor de dichas experiencias paternas (Figuroa, 2010). Tenía algunos años pen-

sando en la categoría de 'la soledad de la paternidad' para aludir a las posibilidades perdidas de los varones en su ejercicio, por el hecho de no cuestionar modelos de masculinidad dominantes.

Poco a poco, la discusión de esta categoría y de los resultados de investigaciones que iba conociendo me dieron la entrada para identificar otras experiencias gratificantes de la paternidad que los hombres podemos perdernos por no cuestionar modelos de masculinidad. A la par fue emergiendo la referencia a efectos negativos asociados con el hecho de vivir ciertos modelos de paternidad; pienso en estrés, soledad, miedos, tensiones (Olavarría, 2001; Rojas, 2008) y por supuesto que en la situación más extrema, de muertes relacionadas con la forma de vivir dicha paternidad (Figuroa, 2011). Esto, obviamente, no es independiente de los modelos de masculinidad aprendidos y de más de una decisión personal (consciente o no) para reproducirla. Sin embargo, un problema nuevo era cómo nombrar esta problemática, en especial cuando no se documentan de manera explícita múltiples experiencias reproductivas de los hombres y se da por hecho la ausencia de dichos sujetos, algo que no siempre se sostiene con la evidencia que sistematizan algunas autoras (Greene y Biddlecom, 2000).

Por mi cercanía con el movimiento feminista desde hace tiempo, a principios de los noventa algunas compañeras me invitaron a participar en la campaña 'por una maternidad sin riesgos' y ello me llevó a alimentarme de propuestas feministas para des-naturalizar la maternidad como supuesto proyecto obligado de las mujeres y para convertirlo en un espacio de decisiones informadas y lo menos coaccionadas posible (Figuroa, 1999). Me fui dando cuenta de la necesidad de evitar lecturas biologicistas de los procesos reproductivos, como veo la definición de riesgos en los embarazos y en algunas aproximaciones al estudio de la mortalidad materna (Freyermuth 2003). Esto genera contradicciones en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y, a la par, múltiples ambigüedades respecto de la forma de monitorear responsabilidades y derechos reproductivos en la población masculina, ya que se sigue pensando que son solamente actores que apoyan la reproducción y la salud de sus compañeras (Figuroa, 1998; Barker *et al.*, 2011).

Llegó un momento en que me era obligado hacer analogías entre los hombres y las mujeres sobre quienes investigaba sus comportamientos reproductivos, pues además ya conocía múltiples críticas a quienes proponíamos hablar de derechos reproductivos de los hombres, aludiendo a que usábamos criterios "que no nos correspondían", que con los hombres "había que hablar de responsabilidades", que "no había que victimizarlos, pues acabaría siendo una guerra de victimizaciones", que "no vivían exclusiones ni efectos negativos en la reproducción", entre otros (Díaz y

Gómez, 1998; Guevara, 2003; Figueroa, 2005). Había algo que no me convenía de esta lectura maniquea y menos cuando recordaba casos de varones que fallecieron por haber llevado la experiencia paterna a un extremo tal que acabó deteriorando su salud hasta la muerte, por lo menos desde mi lectura algo intuitiva. Poco a poco empecé a sistematizar reflexiones alrededor de riesgos o situaciones desfavorables de la paternidad, pero no limitados a lo biológico, sino recuperando lo social y lo emocional.

Reconociendo el valor del lenguaje como filtro para construir y des-construir la cotidianidad, propuse aludir a la mortalidad paterna, a la salud paterna y a la paternidad sin riesgos (Salguero, 2011; Figueroa, 2011, 2012a, en prensa). Lo he mencionado en diferentes espacios y ello me ha permitido identificar una diversidad de reacciones, incluyendo algunas personas que comentan que no les acaban de convencer dichas categorías, a pesar de que en algunos casos les interesa la reflexión y el contexto subyacentes. Quizás una de las complejidades que más destacan es no contar con categorías y referencias legítimas para poder nombrar las experiencias reproductivas de la población masculina. Por ende, ¿cómo asociarlas con el proceso de salud y enfermedad?

En un par de libros publicados con múltiples estudios de caso sobre desempleo, masculinidad e identidad de género de la población masculina (Jiménez y Tena, 2007; Burín, Jiménez y Meler, 2007), se documentan casos de hombres desempleados que fallecieron algún tiempo después de ser entrevistados y que quienes los entrevistaron asumen que sus muertes podrían estar asociadas con la crisis que les produjo no poder cumplir con lo que percibían (y perciben muchos hombres) como su principal atributo, responsabilidad y hasta privilegio como hombres y como progenitores, a saber, la provisión de bienes materiales. En otros casos se documenta la tensión que produce el riesgo del desempleo, en especial cuando los espacios laborales han sido construidos como centrales en la identidad de muchos hombres, quizás con analogías con respecto a lo que representan los espacios reproductivos para muchas mujeres (Tena, 2007, en prensa).

Por lo mismo, cuando preparé una reseña de ambos libros (Figueroa, 2009), me resultó obvio aludir a la categoría de mortalidad paterna con el fin de dar cuenta de dichas experiencias. Entiendo algunas de las resistencias que me he encontrado ante esta categoría, pero me interesa seguir dialogando con el fin de construir otras sobre el entorno de la paternidad, cuando esta se lee a la luz de conceptos como pérdidas, enfermedad, riesgos, contradicciones, soledades, etc. No me interesa victimizar a los hombres, pero no dejo de recordar una frase de la filosofía del lenguaje, según la cual lo que no se nombra se acaba creyendo que no existe. Al parecer la paternidad

también podría tener consecuencias complejas y negativas para los hombres, sin minimizar la mejoría en las condiciones de salud observadas, por ejemplo, cuando se casan (quizás porque se regularizan hábitos de alimentación) o bien al tener hijos (en parte por cuidarse para ellos).

Un ejemplo de la complejidad de hacer mención de las experiencias contradictorias para los hombres es el caso de un grupo de mujeres italianas, autonombradas ‘las viudas de la recesión’, quienes se manifestaron en 2012 para demandarle al gobierno de su país la reparación del daño, ya que sus respectivos compañeros se habían suicidado ante experiencias de desempleo o de negocios que habían quebrado. Ellas argumentaban que el gobierno era corresponsable, dado que su política económica los había orillado a tomar la decisión del suicidio. Vale la pena discutir qué tan viable es probar la asociación como una relación causal, pero más allá de eso sugiero reflexionar en cómo podría denominarse a dichos hombres, compañeros de estas mujeres, cuando ellas se describen a sí mismas como ‘viudas de la recesión’ (Figueroa, 2012b). En España los movimientos sociales hablan de “homicidios financieros más que de suicidios” para dar cuenta de muertes de hombres ligadas a procesos depresivos, de desesperación o indignación ante el deterioro económico (Figueroa, 2014).

Ahora bien, está documentado que algunas mujeres mueren por la búsqueda de “ser madres” y si bien se puede constatar desde un punto de vista biológico que fueron complicaciones de un aborto, así como otras causas conocidas durante el parto o puerperio, en algunos casos existe una presión social asociada a la búsqueda de la maternidad. Existen casos extremos de mujeres que se embarazan a pesar de vivir situaciones de riesgo biológico, quizás para contrarrestar presiones y sanciones sociales que las obligan a cumplir cierta expectativa social. De ser así, ¿por qué descartar la existencia de situaciones análogas entre los varones?; ¿podríamos reflexionar sobre coacciones en los espacios reproductivos de hombres, incluyendo elementos subjetivos sobre sus motivaciones para ser padres (Salguero, 2002), así como el deterioro de su salud al no poder cumplir como tales (Siles, 2012)? No obstante, ¿qué recursos lingüísticos y analíticos tenemos para caracterizar estas experiencias, en especial cuando los indicadores demográficos y médicos interpretan la fecundidad, los comportamientos reproductivos y su posible relación con la salud, a partir de las experiencias de las mujeres?

Creo que es necesario seguir revisando críticamente la literatura, las estadísticas, los tipos de registros de ciertos fenómenos y sucesos alrededor de la maternidad y de la paternidad, a la par que analizar metalingüísticamente las estadísticas y los indicadores con los que se caracterizan y documenta la morbilidad y mortalidad de mujeres y hombres, con el fin de construir hipotéticamente nuevos parámetros

para releer estos entornos, a la luz de categorías como género y derechos humanos, aplicados al ámbito de los comportamientos reproductivos. Es factible que a partir de ello emerjan nuevos objetos de estudio o bien que precisemos los existentes en el espacio de la relación entre los procesos de salud y enfermedad con respecto a los comportamientos reproductivos.

Mi idea es evidenciar que las categorías académicas y la terminología que culturalmente aprendemos y reproducimos se quedan cortas o bien son reduccionistas ante aquello que quisiéramos empezar a ver, una vez que se difunden nuevos conceptos y categorías teóricas y analíticas, como el género y los derechos en los espacios de la reproducción. ¿Cómo nombrar lo relacional si no hay palabras para describir las experiencias reproductivas de la población masculina durante el proceso del embarazo y el parto?, ¿basta la expresión de progenitor con el fin de recuperar los procesos reproductivos que se esperan de los hombres?, ¿si dicha progenitura se asociara más con la proveeduría implicaría alguna consideración sobre las consecuencias para los procesos de salud y enfermedad de los hombres?, ¿cómo podríamos capturar analítica y lingüísticamente las características de este entorno?

Por lo dicho, he tratado de dialogar —lingüística y epistemológicamente— sobre las posibles ventajas y desventajas que tendría recurrir a categorías como mortalidad paterna, salud paterna y paternidad sin riesgos y, de paso, qué tan viable sería registrar información que nos permitiera documentar las experiencias asociadas con dichos términos. Es probable que viendo causas de muerte de los hombres progenitores podamos proponer reclasificaciones en función de aquellas que creamos vinculadas a la forma de vivir la paternidad, o bien que identifiquemos desarrollos analíticos y de potenciales políticas públicas que contribuyan a nombrar, monitorear e interpretar experiencias reproductivas que no se registran claramente con los recursos lingüísticos actuales (Tannen, 1996; Lomas, 1999; Coates, 2009).

Ciertamente, pareciera contradictorio aludir a malestares de la población a la que múltiples autores le reconocen ‘dividendos patriarcales’ (Connell, 1995);¹ sin embargo, al nombrar posibles desventajas o consecuencias negativas respecto de los aprendizajes de género, surgen hombres que reconocen que muchas veces lo han experimentado, si bien nunca pensaron que eso pudiera nombrarse ‘malestar’. Tena y Jiménez (2014) señalan que hay malestares que pueden ser percibidos por quien investiga, aunque quien lo vive no los reconozca como tales, posiblemente porque

1 Pueden consultarse varias antologías en las que se exploran y documentan procesos de aprendizaje y cuestionamientos de las identidades de género entre la población masculina; por ejemplo, Cruz y Careaga, 2006; Amuchástegui y Szasz, 2007; Hernández y Hernández, 2013, entre otras.

sus aprendizajes de género los han llevado a incorporar como parte de su cotidianidad situaciones que podrían calificarse como críticas desde otra lectura de género.²

De ahí la necesidad de avanzar en la definición y redefinición de objetos de estudio ligados a los espacios reproductivos, una vez que estos son analizados de una manera más integral y comprensiva. En el apartado siguiente trato de sistematizar algunas preguntas que me han compartido quienes me han escuchado reflexionando sobre la posibilidad de vincular las categorías de salud, mortalidad con la paternidad, en especial interesados en entender qué tipo de investigaciones y políticas públicas pudieran desarrollarse desde este entorno de análisis. Estas reflexiones son parte de un proceso de investigación más amplio, el cual ha sido incorporado en diferentes publicaciones (Figueroa 2011, 2012a, en prensa).

Preguntas ante la posibilidad de combinar paternidad, salud y mortalidad

He tenido la oportunidad de socializar algunas expresiones para tratar de analizar de manera conjunta esta tríada de términos. Por ello, me he encontrado comentarios que a veces van más allá de la problemática teórica o conceptual, para aludir a su posible pertinencia política. En este momento quisiera dialogar con algunos cuestionamientos recibidos. No se trata de descalificar, sino de construir un diálogo propositivo a partir de tratar de entender las posibles consecuencias analíticas de algunas de las alertas que privilegio para este texto; no son las únicas, pero a la vez el espacio requiere cierta jerarquización. En este momento sugiero reflexionar sobre dos preguntas que me he encontrado con el fin de identificar recursos analíticos y teóricos en el proceso de construcción de nuevos objetos de estudio.

¿Puede hablarse de salud y mortalidad en el entorno de la paternidad?

Algunas personas con quienes he dialogado sobre la posibilidad de relacionar salud, paternidad y mortalidad afirman que les parece más certero aludir a la salud paterna que a mortalidad paterna, tal vez porque no dejan de hacer analogías con los eventos que se documentan para aludir a la mortalidad materna, todos ellos alrededor del

2 Pueden verse estudios recientes como los de Zazueta (2013) y Cantoral (2014), entre otros.

embarazo y sus posibles complicaciones (Freyermuth, 2003, 2011; Sánchez Bringas y Pérez, 2011), lo cual suena extraño o fuera de lugar para el caso de los hombres. Incluso, me han comentado que no se le encuentran tanto sentido a la expresión de paternidad sin riesgos, aunque sí a la de salud paterna. Sin embargo, algo que vale la pena reflexionar es si se puede asociar la categoría de salud con alguna problemática cotidiana, descartando el uso del concepto mortalidad, dado que este constituye el caso más extremo de pérdida de salud (Canudas, García y Echarri, 2014). Tampoco pareciera tan clara la distinción entre un posible problema de salud para una persona y el nombrarla dentro del marco de situaciones de riesgo. Quizás haga falta profundizar más en la terminología de los procesos de salud y enfermedad que se identifican respecto de los comportamientos reproductivos, así como el significado que estos tienen a partir de interpretarlos en términos relacionales, como resultado del quehacer de personas de ambos sexos, o incluso en relaciones de carácter homosexual o de personas que se reproducen a través de inseminación.

Es interesante encontrar en diferentes espacios de diálogo múltiples resistencias al uso de la expresión mortalidad paterna e incluso a la de paternidad sin riesgos, aunque en este caso son menores los comentarios en contra de su uso. No obstante, se reconoce que vale la pena aludir a la salud paterna, ya que se identifican posibles situaciones críticas que viven los progenitores a lo largo de su práctica como tales, pero se percibe como extremo denominarlas con las categorías de riesgo y más aún de mortalidad. Estas incluyen tensiones por la proveeduría, estrés por el desempleo, depresión por la falta de trabajo o bien por ingresos insuficientes para cumplir con las expectativas sociales que se han construido para los progenitores masculinos (Jiménez y Tena, 2007; Burín, Jiménez y Meler, 2007). Se reconoce también el desgaste por el trabajo realizado, la dificultad para reconocer la necesidad de mayor contacto con los hijos, o incluso la falta de práctica y entrenamiento para manifestarlo (Figueroa, 2010; Cantoral, 2014).³ Poco a poco se reconoce la pérdida que les representa a diferentes hombres el no acompañar el proceso de crecimiento y descubrimiento cotidiano de las novedades que sus hijos van socializando con las personas que los acompañan regularmente.

Sin pretender victimizarlos, ni negando las mejorías en la salud de quienes se casan o tienen hijos (por el entorno doméstico y familiar), pueden nombrarse situaciones potencialmente negativas en la experiencia paterna de muchos hombres,

3 Cantoral (2014) explora la dimensión subjetiva detrás del reconocimiento de malestares en la experiencia de mujeres y de hombres, así como los condicionamientos de género que inhiben o facilitan que cada persona los reconozca y la forma en que los socializa.

algunas de las cuales podrían desgastar su salud por tensiones, presiones, malestares, soledad, angustia, miedo, etc. (Jiménez y Tena, 2007; Burín, Jiménez y Meler, 2007). En algunos casos ello está ligado a conductas autodestructivas y al uso de la violencia como expresión de frustraciones, temores o bien, una forma tosca de manifestar sentimientos como tristeza, desesperación y otras conductas unidas a malestares explícitos o no, derivados de la dificultad para ejercer lo que socialmente se espera de su paternidad, en términos más equitativos y solidarios (Siles, 2012; Zazueta, 2013; Mena, 2013; Cantoral, 2014).

Es probable que ello tenga relación con lo documentado por Petchesky y Judd (1998) en un estudio en siete países de tres continentes, según el cual las mujeres van construyendo la conciencia de titulares de derechos en la medida en que socializan experiencias de injusticia o de violencia, lo que las motiva a identificar estrategias para evitar su repetición, para acompañarse emocionalmente e incluso para aminorar el dolor que les producen dichas experiencias.

Sin ignorar ni minimizar las relaciones de poder que pudieran estar vinculadas a dicho contexto, necesitamos referencias teóricas y políticas para dar cuenta de casos de pérdida de salud y bienestar por la forma violenta, desgastada, aislada o incompleta en la que se aprende a vivir la paternidad (Olavarría, 2001; Salguero y Pérez, 2011; Mena, 2013; Perujo, 2013; Figueroa, 2014). A la par, es necesario alertar que los problemas de salud que pudieran relacionarse con los procesos de proveeduría no son exclusivos de los varones, por lo que pensar en la posibilidad de aludir a salud y mortalidad paternas no es con la intención de reforzar exclusiones de género, sino para enfatizar que la maternidad y la paternidad tienen complicaciones de salud más allá de los eventos fisiológicos, tan graves como los que se agrupan actualmente en la mortalidad materna (Salguero, 2011; Figueroa, 2014). A la vez, se quiere alertar sobre los problemas de salud que pueden llegar a vivir los hombres por las expectativas socialmente construidas para ellos como padres; pero ello no busca poner a competir atenciones con respecto a las mujeres, sino enriquecer la interpretación de las experiencias parentales, que pueden llegar a vivir mujeres y hombres, al margen de su condición conyugal y de su orientación sexual. Podría ser que nombrar estas problemáticas permitiera avanzar en procesos de toma de distancia analítica y política, con la posibilidad de documentar mejor los procesos y acompañarlos más integralmente desde las políticas (Figueroa, 2012a). Podría interpretarse como una oportunidad más de participar en la construcción de las condiciones de posibilidad para el ejercicio del derecho a la salud y de la integridad corporal en los mismos hombres. No propongo confrontarlo con la maternidad segura, pero tampoco me imagino subsumiendo la paternidad a la experiencia materna.

¿Tiene sentido recuperar lo lúdico como categoría de análisis?

Algunas personas con quienes he compartido la definición amplia de paternidad, en términos de la combinación de responsabilidades (como el ser proveedor, educador, autoridad y ejemplo), de dimensiones lúdicas (en términos de relaciones amorosas, de compañía y de diversión) y de vicios (violencia, autoritarismo y ausencia), identifican como una de tantas inquietudes el cuestionamiento a qué tan factible es utilizar lo lúdico como categoría analítica. Me parece necesario idear desarrollos teóricos y metodológicos que epistemológicamente recuperen lo lúdico, sin idealizarlo pero a la vez sin sacar de contexto el ejercicio de la maternidad y de la paternidad (Alatorre y Luna, 2000). Es decir, dado que la salud se define como la búsqueda de equilibrio fisiológico, emocional y socialmente imaginado, no parece artificial incluir el bienestar emocional como unido a la recuperación de las dimensiones lúdicas en diferentes ámbitos de la cotidianidad. Quizás esto es más complejo cuando se ha identificado la salud como la falta de enfermedad, entendida como dolencias y cuando pareciera privilegiarse el nivel mínimo de bienestar, desde la ausencia de problemas, dándole un menor peso a la aspiración de un sentido más integral. Más artificial se ve cuando se han documentado acciones legales para que los hombres cumplan sus responsabilidades en el ejercicio de la paternidad y por ende se percibe el riesgo de que aludir a lo lúdico pudiera distraer la atención sobre dichas problemáticas sociales.

Cuando se diversifica la definición de paternidad con el fin de no restringirla a la delimitación de responsabilidades, como la proveeduría, la educación, la autoridad o incluso el ejemplo de conducta para los hijos, se suele hablar de las dimensiones lúdicas que potencian la convivencia con un ser vinculado biológica o socialmente como hijo, lo cual incluye la práctica del cuidado (Tronto, 1993; Santoyo, 2012; Mena, 2013; Aldana, 2014). En este nivel se alude a relaciones amorosas y de afecto, así como a relaciones de compañía y de diversión. Algunas personas con quienes he dialogado sobre el tema lo ven como atractivo, en especial para contrarrestar lo que denominamos 'vicios de la paternidad', los cuales aluden a la violencia, la ausencia o el autoritarismo en la práctica paterna. Sin embargo, creo que esta lectura reduce enormemente el valor de espacios de placer, gratificación y disfrute, pensándolos nada más como medios y no como fines en sí mismos. Dichos referentes valorativos positivos no parecieran tener el mismo peso simbólico y político que las demandas de igualdad, de cumplimiento de responsabilidades y de no violencia, entre otros elementos reivindicativos.

Un ejemplo de lo anterior es la experiencia de abuelos en diferentes contextos, ya que se ha observado que se permiten manifestarse más tiernos, afectivos, cómplices y consentidores de sus nietos, a pesar de que a veces no fueron así con sus propios hijos; el argumento que se esboza para ello es que a sus nietos no tienen que educarlos ni disciplinarlos como a sus hijos. Vale la pena preguntarse qué tanto algunos hombres posponen sus manifestaciones de afecto en su experiencia paterna, por interpretar que ello no es compatible con las responsabilidades de ser educador y autoridad y que, por ende, fragmentan lo que podríamos denominar 'equilibrio saludable' en su ejercicio paterno.

Podría problematizarse el tratar de relacionar paternidad, salud y mortalidad, diversificando tanto la definición de paternidad como la de salud, más allá de los puros efectos negativos desde un punto de vista fisiológico, que potencialmente lleva a la muerte en situaciones extremas, sino para con ello poder recuperar las dimensiones lúdicas, positivas y gratificantes de las experiencias paternas, y de paso de las maternas. ¿De qué otra forma recuperar la salud mental en el quehacer cotidiano de las experiencias reproductivas? Para ello podría ser relevante trabajar la diferencia entre derechos negativos y positivos (Cervantes y Citeroni 2008), los primeros más centrados en los mínimos de no discriminación ni exclusión, mientras que los segundos más en la lógica de los escenarios deseables de desarrollo de las capacidades de las personas, a partir de las diferentes posiciones y funciones sociales que se desempeñan.

Desde una perspectiva de género (Lagarde, 1990; Lamas, 1996; Gutiérrez, 2002; Jasis, 2006; Petchesky y Judd, 2006; Kabeer, 2007) que aboga por quitarle una lectura esencialista a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y por ende, a sus comportamientos en diferentes ámbitos de la cotidianidad, es necesario diversificar la interpretación que tenemos de experiencias reproductivas vividas por mujeres y por hombres. La maternidad es mucho más que el conjunto de embarazo, parto y puerperio, así como los riesgos que se han identificado en dicho proceso. El derecho a una maternidad segura es más amplio que la necesidad de evitar deterioro biológico en su salud durante esa etapa, pues supone calidad en todo el entorno. Por ende, optar por dicha experiencia exige recibir atención y prevención, cuanto más si esto puede llevarla a la muerte, pero también es necesario nombrar la calidad de vida durante 'la maternidad', si en realidad se reconoce el bienestar fisiológico, emocional y social como paradigma de la salud. Muchos hombres han reconocido que la experiencia de la paternidad les ha permitido reconciliarse con la vida, resignificar aprendizajes de género y descubrirse como sujetos (Salguero, 2002; Siles, 2012). ¿Por qué no construir indicadores de búsqueda de equilibrio y bienestar (parafraseando

la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud) con las experiencias vividas, incluso como recursos existenciales que permiten buscar estrategias para lidiar con malestares, situaciones injustas o violentas, tanto para mujeres como para hombres (Cantoral, 2014)?, ¿qué sucede si constatamos que los aprendizajes de género dificultan reconocer malestares y potenciales placeres reproductivos? (Tena y Jiménez, 2014).

Vertientes de dialogo y futuras investigaciones

Existen programas y campañas para trabajar por la salud de las mujeres y en especial de las madres, dentro de lo cual se alude a la necesidad de disminuir la denominada mortalidad materna. Esta ha sido definida a partir de decesos ocurridos durante el embarazo, el parto y los 42 días posteriores a este, por alguna causa relacionada con el proceso de gestación. Se considera de tal relevancia sanitaria y política la necesidad de reducir la mortalidad materna, que ha sido ubicada dentro de los Objetivos del Milenio, coordinados por Naciones Unidas y usados como criterios de evaluación de políticas públicas en diferentes regiones del mundo. Cabe destacar que en dichos objetivos se identifica también la necesidad de reducir la mortalidad infantil, pero no se cuestiona ni problematiza si la definición de salud y de mortalidad materna es congruente epistemológicamente, ya que se restringen los riesgos de la maternidad a la etapa del embarazo, parto y puerperio, y se ignoran otras etapas de vida que conforman a la maternidad. Incluso se ha dejado de lado alguna consideración reflexiva sobre potenciales problemas de salud que podríamos vincular a las experiencias reproductivas de los varones, quizás por ese énfasis dado a una definición centrada en las dimensiones biológicas de la reproducción y a su visión feminizada.

Cuando he intentado hacer propuestas al respecto he encontrado algunas resistencias en lo tocante a que los riesgos se derivan de un embarazo, y eso no es vivido por los hombres, o bien porque asumen que podrían tener ciertos problemas de salud derivados de sus experiencias reproductivas, pero no en el nivel de poder fallecer por ello, por lo que les extraña la alusión a la mortalidad paterna o a la paternidad sin riesgos; más bien conceden la opción de hablar de salud paterna. Ahora bien, una propuesta que he trabajado para reflexionar sobre la salud paterna, sin necesidad de dejar de lado el concepto de mortalidad paterna, consiste en recuperar una definición amplia de paternidad, incorporando en ella tanto las responsabilidades que documenta la literatura sobre el tema (proveeduría, figura de autoridad, rol de educador y modelo de referencia) como algunas posibilidades lúdicas del intercam-

bio con los hijos (tales como la relación amorosa con los hijos, la compañía mutua y la diversión en los intercambios), pero sin que esto pretenda ignorar algunas experiencias complejas de la paternidad, ampliamente documentadas en la literatura (tales como la violencia, la ausencia y el autoritarismo).

No obstante, me pregunto, a manera de hipótesis, si algunos varones llegan a estas tres prácticas, a las que denomino 'los vicios de la paternidad', precisamente por asumir que solamente les corresponde cumplir con responsabilidades y que, cumpliéndolas o no, asumen que lo lúdico no es parte central del ejercicio paterno, o bien que lo posponen hasta que son abuelos, dado que antes tienen que cubrir labores disciplinarias con sus hijos. Otra variante es la de hombres que se autocastigan, no viendo a sus hijos, ya que interpretan que por no cumplir con sus responsabilidades de proveeduría no tienen legitimidad de convivir con ellos (Siles 2012).

Sin pretender lecturas rígidas y excluyentes de estos ámbitos, me pregunto qué consecuencias tiene para la investigación sobre comportamientos reproductivos y para la definición de políticas públicas al respecto, por una parte, el hecho de no nombrar ni documentar con indicadores explícitos las experiencias reproductivas de los varones y, por otra, centrarse en las razones de las ausencias y violencias paternas o bien, en monitorear el nivel en que asumen responsabilidades, incluso justificadas válidamente a partir de los derechos de las mujeres, pero sin brindarle atención explícita a las dimensiones lúdicas que forman parte de una definición integral de la paternidad. Al dialogar con algunos demógrafos, me han dicho que no les parece un tema de la demografía sino que pareciera más objeto de atención de la psicología, o bien que temen trivializar la investigación si se incorpora en su estudio el tema de la felicidad. Mi interpretación se acerca más a otra dimensión de la salud, la mental, pero sin conceder que carezca de relevancia para las políticas públicas, así como para diversos procesos de investigación multidisciplinaria. Es necesario diversificar la lectura de lo que existe en políticas públicas asociadas con los comportamientos reproductivos, al pensar en sujetos masculinos y en su interacción con las mujeres (sin reducirlo a encuentros heterosexuales) así como de lo que podría proponerse como necesidades de investigación y desarrollos metodológicos.

No parece fuera de lugar afirmar que los varones pueden vivir momentos de invisibilización en los espacios reproductivos, en la medida en que los discursos disciplinarios, los del lenguaje cotidiano, y las políticas públicas han feminizado la reproducción. Me interesa evitar una lectura victimista, y poner énfasis en que los varones participan en su propia exclusión, al contribuir a legitimar estos discursos y al no demandar derechos en los diferentes momentos de la reproducción, quizás porque eso llevaría a cuestionar las responsabilidades ancestralmente asignadas a las mujeres

—así como “los privilegios de los hombres” — en el ámbito reproductivo. Sin duda, se requieren recursos teóricos, políticos y lingüísticos de índole relacional, pero que estimulen a las personas a tomar distancia de la forma en que se aprende a construir las identidades de género y las especializaciones excluyentes y jerárquicas que las acompañan (Lagarde, 1990).

Una última propuesta, para propósitos de este texto, contempla desarrollar algunos ejercicios teóricos y metodológicos, utilizando autopsias verbales (Lalinde, s/f), también llamadas autopsias psicológicas (Goncalves *et al.*, 2012), con el fin de documentar el contexto de muertes de progenitores varones. Su uso ha permitido identificar elementos asociados a muertes maternas e infantiles, así como a suicidios de personas mayores. Este recurso posibilita explorar elementos del contexto social en que ocurre un deceso, con el fin de diversificar la información que se incorpora en los certificados forenses, los cuales se centran en la causa fisiológica que originó un fallecimiento. Si reconociéramos que la salud de un progenitor puede deteriorarse por las condiciones en que vive su paternidad y que llega a ocasionar algún deceso autoinflingido (por ejemplo, un suicidio), a conductas autodestructivas o bien a estados de depresión que influyeron en la muerte, sería factible que identificáramos situaciones a ser prevenidas, como se ha hecho con la mortalidad materna, y por ende, facilitar condiciones más satisfactorias de ejercer la paternidad en un sentido más integral.

Quizás entonces podríamos pensar en acciones para asegurar una reproducción menos riesgosa y más saludable, con acciones afirmativas para sus autoras y autores, así como para los frutos de dicha reproducción.

Referencias bibliográficas

Alatorre, Javier y Rafael Luna

- 2000 “Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México”, en Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 241-275.

Aldana, Angélica

- 2014 *¿Relaciones equitativas? Relaciones de género a partir del cuidado de los hijos y la toma de decisiones*, tesis de maestría inédita, El Colegio de México.

Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (coords.)

- 2007 *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México.

Barker, Gary *et al.*

- 2011 *Evolving Men: Initial Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES)*, International Center for Research on Women (ICRW)/Instituto Promundo, Washington-Río de Janeiro.

Burin, Mabel, Lucero Jiménez e Irene Meler (comps.)

- 2007 *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires.

Canudas, Vladimir, Víctor García y Carlos Echarri

- 2014 "The Stagnation of the Mexican Life Expectancy in the First Decade of the Twenty First Century: The Impact of Homicides and Diabetes Mellitus", *Journal of Epidemiology y Community Health*.

Cantoral, Guadalupe

- 2014 *De las desigualdades de género a los malestares. La cotidianidad de mujeres y varones de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, tesis de doctorado inédita, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Careaga, Gloria y Salvador Cruz (coords.)

- 2006 *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, México.

Cervantes, Alejandro y Tracy Citeroni

- 2008 "Los derechos sexuales y la desarticulación del heterosexismo: tolerancia, reconocimiento y liberación", en Ivonne Szasz y Guadalupe Salas (coords.) *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía*, El Colegio de México, México, pp. 303-346.

Coates, Jennifer

- 2009 *Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*, Fondo de Cultura Económica, México.

Cook, Rebecca

- 1995 "Human rights and reproductive self-determination", *The American University Law Review*, 44(4), pp. 975-1016.

Correa, Sonia y Rosalind Petchesky

- 2001 "Los derechos reproductivos y sexuales: una perspectiva feminista", en Juan Guillermo Figueroa (coord.), *Elementos para un análisis ético de la reproducción*, PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 99-135.

Díaz, Ana y Fredy Gómez

- 1998 *Los derechos sexuales y reproductivos de los varones. Una reflexión acerca de la masculinidad y los derechos*, Profamilia, Santa Fe de Bogotá.

Figueroa, Juan Guillermo

- 1998 “Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva”, *Cadernos de Saúde Pública*, 14 (1), pp. 87-96.
- 1999 “Derechos reproductivos y el espacio de las instituciones de salud: algunos apuntes sobre la experiencia mexicana” en Adriana Ortiz Ortega (comp.) *Derechos reproductivos de las Mujeres: un debate sobre justicia social en México*, Edamex/UAM, México, pp. 147-190.
- 2000 “Derechos reproductivos y feminismo en la experiencia de los varones”, *Estudos Feministas*, año 6, 1, pp. 131-144.
- 2001a “Varones, reproducción y derechos: ¿podemos combinar estos términos?” *Desacatos*, 6, pp. 149-164.
- 2001b “La soledad en la paternidad”, *Fem (publicación feminista mensual)*, 218, pp. 15-19 y 48.
- 2003 “O exercício da cidadania e a consciencia corporal. Condições para a construção dos direitos reprodutivos masculinos” en Volnei Garrafa y Leo Pessini (orgs.) *Bioética: poder e injustica*, Centro Universitario Sao Camilo/Ediciones Loyola/Sociedade Brasileira de Bioética, Sao Paulo, pp. 365-378.
- 2005 “Algunos dilemas éticos y políticos al tratar de definir los derechos reproductivos en la experiencia de los varones”, *Perspectivas bioéticas*, 10(18), pp. 53-75.
- 2009 “Algunas notas sobre masculinidad, empleo e identidades de género en hombres”, *Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidad*, 14(7).
- 2010 “El miedo a la soledad en el ejercicio de la paternidad: una reflexión personal”, *Urdimbre Horizontes*.
- 2011 “Paternidad, mortalidad y salud: ¿es posible combinar estos términos?”, *Estudios sobre varones y masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras*, Universidad de la República, Montevideo, pp. 71-78.
- 2012a “Derechos reproductivos de las mujeres y paternidad sin riesgos: algunas reflexiones desde las relaciones de género”, en María José Duarte Osis y Luis Bahamondes (coords.), *Direitos Sexuais e Reprodutivos das Mulheres. A contribuicao da Pesquisa em Ciencias Sociais*, Universidad de Campinas, Brasil, pp. 14-21.
- 2012b “Los compañeros de las viudas de la recesión: ¿cómo los nombramos?”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Demografía*, 15, pp. 3-4.

- 2014 “El derecho a la salud en la experiencia de proveer económicamente”, *Defensor*, año XII, 3, pp. 37-42.
- en prensa “Entre la paternidad, la salud y la mortalidad: ¿qué nos sugiere una lectura de género?”, en Marlene Neves Strey, Bruna Krimberg von Muhlen, Kelly Cristina Kohn (coords.), *Los caminos de los hombres: géneros y movimientos*, Pontificia Universidades Católica do Río Grande do Sul, Porto Alegre.
- Figueroa, Juan Guillermo y Eduardo Liendro
- 1995 “La presencia del varón en la salud reproductiva”, en Ellen Hardy *et al.* (eds.) *Ciencias sociales y medicina: Perspectivas latinoamericanas*, Universidad de Campinas, Brasil, pp. 193-226.
- Freyermuth, Graciela
- 2003 *Las mujeres de humo. Morir en Chenalhó. Género, etnia y generación, factores constitutivos del riesgo durante la maternidad*, CIESAS/Instituto Nacional de las Mujeres/Miguel Ángel Porrúa, México.
- 2011 “La mortalidad materna y los nudos en la prestación de servicios de salud. Un análisis desde las relaciones de género”, Seminario sobre *Paternidad, salud y mortalidad*, El Colegio de México, octubre [mimeo].
- Goncalves, Fátima *et al.*
- 2012 “Autópsia psicológica e psicossocial sobre suicídio de idosos: abordagem metodológica”, *Ciencia e Saúde Coletiva*, 17(8), pp. 2039-2052.
- Greene, Margaret y Ann Biddlecom
- 2000 “Absent and Problematic Men: Demographic Accounts of Male Reproductive Roles”, *Population and Development Review*, 26(1), marzo, pp. 81-115.
- Guevara, Elsa
- 2003 “¿Se puede hablar de los derechos reproductivos de los hombres en el caso del aborto?”, ponencia presentada en el VI Coloquio del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer, El Colegio de México [mimeo].
- Gutiérrez, Griselda
- 2002 *Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas* PUEG-UNAM, México.
- Hernández, Juan Carlos y José Carlos Ramírez (coords.)
- 2013 *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.

- Jasis Mónica (coord.)
 2006 *Serpientes y Escaleras. Las mujeres mexicanas y las Metas del Milenio*, Centro Mujeres, México.
- Jiménez, Lucero y Olivia Tena (coords.)
 2007 *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, CRIM-UNAM, México.
- Kabeer, Naila (ed.)
 2007 *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*, PUEG-UNAM, México.
- Lagarde, Marcela
 1990 *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México.
- Lalinde, María Isabel
 s/f “La autopsia verbal: Reconstruyendo la historia de una muerte materna. Modelos para el análisis de la mortalidad materna y perinatal”. Consulta en <http://www.nacer.udea.edu.co/pdf/libros/libro1/laautopsiaverbal.pdf>
- Lamas, Marta (comp.)
 1996 *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM, México.
- Lomas, Carlos (comp.)
 1999 *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, Paidós Ibérica, Barcelona.
- Mena, Paulina
 2013 *Cuando los varones se quedan con sus hijos. La experiencia de las familias de padres solteros en Querétaro*, tesis de doctorado inédita, CIESAS.
- Olavarría, José
 2001 *Y todos querían ser (buenos) padres*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago de Chile.
- Ortiz Ortega, Adriana
 2001 *Si los hombres se embarazaran ¿el aborto sería legal? Las feministas ante la relación Estado-iglesia católica en México (1871-2000)*. Edamex/Population Council, México.
- Perujo, Emilia
 2013 *¿Qué clase de paternidad es esa? El trabajo de parentesco desde la incertidumbre*, texto presentado en el examen de candidatura al doctorado en antropología, en la UNAM [mimeo].
- Petchesky, Rosalind y Karen Judd (eds.)
 1998 *Negotiating reproductive rights. Women's perspectives across countries and cultures*, Zed Books, Nueva York.

- 2006 *Cómo negocian las mujeres sus derechos en el mundo*, El Colegio de México, México.
- Rojas, Olga Lorena
2008 *Paternalidad y vida familiar en la Ciudad de México, Un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*, El Colegio de México, México.
- Salguero, Alejandra
2002 *Significado y vivencia de la paternidad en el proyecto de vida de los varones*, tesis de doctorado inédita, UNAM.
2011 “¿Será posible una paternidad sin riesgos?”, Seminario sobre Paternalidad, salud y mortalidad, El Colegio de México, octubre [mimeo].
- Salguero, Alejandra y Gilberto Pérez
2011 *Dilemas y conflictos en el ejercicio de la paternidad y maternidad*, UNAM, México.
- Sánchez Bringas y Fabiola Pérez
2011 “Paternalidad, mortalidad y salud: un campo por explorar”, seminario sobre Paternalidad, salud y mortalidad, El Colegio de México, octubre [mimeo].
- Santoyo, Laura Elizabeth
2012 *El uso del tiempo en los hogares como expresión de desigualdades de género*, tesis de maestría inédita, El Colegio de México.
- Siles, Ali
2012 *No solo por ser mormón soy en padre que soy. Concepción y ejercicio de la paternidad en varones miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en la ciudad de México*, tesis de maestría inédita, Flacso.
- Tannen, Deborah
1996 *Género y discurso*, Paidós, Barcelona.
- Tena, Olivia
2007 “Problemas afectivos relacionados con la pérdida, disminución y riesgo de pérdida del empleo en varones”, en Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.) *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, UNAM, México.
en prensa “Malestares laborales y condición masculina. Reflexiones en torno a la flexibilidad laboral” en Juan Guillermo Figueroa (coord.) *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre*. El Colegio de México, México.
- Tena, Olivia y Lucero Jiménez
2014 “Algunos malestares reproductivos en la experiencia de los varones: ¿podemos ir delimitando sus derechos reproductivos?”, en Juan Gui-

llermo Figueroa y Alejandra Salguero (coords.) *¿Y si hablas de...de tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones*, El Colegio de México, México, pp. 331-358.

Tronto, Joan

1993 *Moral boundaries: a political argument for an ethic of care*, Routledge, Nueva York-Londres.

Zazueta, Edgar Iván

2013 *Las concepciones de género y los conflictos en parejas heterosexuales de adultos jóvenes cohabitantes en situación de pobreza en Hermosillo y Ciudad Obregón*, tesis de doctorado inédita, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Hermosillo.